

ANÁLISIS DEL EJERCICIO DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS CONSEJO NACIONAL PARA PREVENIR LA DISCRIMINACIÓN

I. ESTADO ANALÍTICO DEL EJERCICIO DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS POR CLASIFICACIÓN ECONÓMICA Y POR OBJETO DEL GASTO

En 2022 el **presupuesto pagado del Consejo Nacional para Prevenir la Discriminación (CONAPRED)** fue de 128,366.2 miles de pesos, cifra inferior en 10.1% con relación al presupuesto aprobado. Este comportamiento se debió principalmente al menor gasto pagado en el rubro de Gastos de Operación (46.7%).

GASTO CORRIENTE

El **Gasto Corriente** pagado observó una variación menor de 10.1% con relación al presupuesto aprobado. Su evolución por rubro de gasto se presenta a continuación:

- En **Servicios Personales** se registró un mayor gasto pagado de 33.0% respecto al presupuesto aprobado, atribuible básicamente a los siguientes factores:
 - ❖ Derivado a la transferencia presupuestal del capítulo 3000 “Servicios Generales” de la partida de gasto 33901 “Subcontratación de servicios con terceros” al capítulo 1000 “Servicios Personales” de la partida de gasto 12101 “Honorarios” por 26,661.5 miles de pesos, autorizada con el oficio 307-A-0228 de fecha 2 de febrero 2022.
 - ❖ Incremento Salarial en el Sueldo Base y Compensación Garantizada del personal de mando, operativo y de enlace y del incremento en las prestaciones del personal del Consejo.
- En el rubro de **Gasto de Operación** se registró un presupuesto pagado menor en 46.7%, en comparación con el presupuesto aprobado, por el efecto neto de los movimientos compensados y reducciones líquidas, realizados en los siguientes capítulos de gasto:
 - ❖ En *Materiales y Suministros* se registró un gasto pagado superior en 208.5%, en comparación con el presupuesto aprobado, debido a la ampliación para cubrir el requerimiento de materiales complementarios, materiales de oficina y material de apoyo informativo.
 - ❖ El presupuesto pagado en *Servicios Generales* fue inferior en 49.5% respecto al presupuesto aprobado, que se deriva de la transferencia presupuestal de la partida de gasto 33901 “Subcontratación de servicios con terceros” al capítulo 1000 para la creación de las 100 plazas bajo el esquema de honorarios asimilables a salarios, se destinó recurso al Capítulo 2000 Materiales y Suministros por 1,799.9 miles de pesos, también se efectuó una reducción líquida al gasto de operación por la SHCP por motivos de medidas de Control Presupuestal por 8,870.1 miles de pesos.
 - ❖ En **Subsidios** no se presupuestaron recursos originalmente.

➤ En **Otros de Corriente** se observó un gasto pagado mayor en 103.1% respecto al presupuesto aprobado. Esta variación se explica principalmente por lo siguiente:

- ❖ Ampliación por 504.1 miles de pesos, con la finalidad de cubrir pagos de Erogaciones por resoluciones por autoridad competente.

PENSIONES Y JUBILACIONES

No se presupuestaron recursos originalmente.

GASTO DE INVERSIÓN

En **Gasto de Inversión** el CONAPRED no destinó recursos para este rubro.

II. ESTADO ANALÍTICO DEL EJERCICIO DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS POR CLASIFICACIÓN FUNCIONAL PROGRAMÁTICA^{1/}

Durante 2022 el gasto pagado del CONAPRED fue a través de una **finalidad**: *Gobierno*; la cual comprende las **funciones** de: Justicia; y Coordinación de la Política de Gobierno.

➤ La **finalidad Gobierno** concentró el 100% del presupuesto pagado y registró un gasto pagado menor en 10.1% respecto del presupuesto aprobado. Lo anterior muestra la prioridad en la asignación y erogación de los recursos para atender las actividades fundamentales del Consejo Nacional para Prevenir la Discriminación.

- ❖ A través de la **función Justicia** se erogó 99.0% de los recursos de esta finalidad.
 - El CONAPRED celebró la Primera Reunión de Enlaces Institucionales del Programa Nacional para la Igualdad y No Discriminación (PRONAIND) 2021-2024, dando inicio formal a la implementación del programa por parte de 54 instancias de la Administración Pública Federal (APF). Para impulsar la articulación del programa se realizaron 70 acciones de coordinación, priorizando proyectos estratégicos antidiscriminatorios conjuntos: 28 asesorías; 34 reuniones bilaterales de trabajo con diversas instancias y 8 reuniones interinstitucionales. Se instalaron dos grupos de trabajo interinstitucionales: “Instancias Coordinación de Acciones Puntuales del Programa” y “Comunicación sin Discriminación”. Se ofrecieron 4 sesiones de capacitación a más de 402 personas servidoras públicas sobre el enfoque antidiscriminatorio, accesibilidad web, estándares de consulta y participación de las personas con discapacidad, y enfoque diferenciado para la igualdad de derechos.
 - En coordinación con el Instituto Nacional de Estadística y Geografía, la Comisión Nacional de los Derechos Humanos y el CONAPRED se llevó a cabo el levantamiento de la Encuesta Nacional sobre Discriminación en México (ENADIS) 2022, la cual

^{1/} La vinculación de los programas presupuestarios con las metas y objetivos de la planeación nacional, se presenta en el Anexo denominado Sistema de Evaluación del Desempeño.

incorpora importantes ajustes para mejorar la calidad y precisión de la información, lo que permitirá actualizar el diagnóstico de la discriminación estructural y desigualdades en México.

- El CONAPRED en colaboración con la organización civil Brújula Intersexual, elaboró un análisis general de los resultados de la Encuesta Intersex; concluyó la elaboración del reporte “La población Intersexual en la Encuesta Nacional sobre Diversidad Sexual y de Género (ENDISEG) 2021”; y participó en el proyecto de publicaciones históricas de las Encuestas sobre Migración en las Fronteras Norte y Sur de México.
- A través del programa educativo presencial y en línea, a través de la plataforma Conéctate, se capacitaron a un total de 121,894 personas de diversas instancias de la Administración Pública Federal, Administración Pública Estatal, Administración Pública Municipal, del Poder Judicial de la Federación, del Poder Legislativo de la Federación, de la Iniciativa Privada, organización de la sociedad civil y organismos públicos autónomos.
- Se participó en el desarrollo e implementación del “Plan de Justicia de los Pueblos Wixárika, O’dam, Na’ayeri y Meshikan”, en el cual asumió compromisos de carácter educativo. En los meses de septiembre a diciembre participó con diversas instancias del Gobierno Federal en reuniones técnicas organizadas por el Instituto Nacional de los Pueblos Indígenas (INPI) con las diferentes autoridades comunitarias indígenas de Durango, Jalisco, Nayarit, y San Luis Potosí.
- Se brindaron 9,063 orientaciones, se elaboraron 247 reportes de queja contra personas particulares y 105 contra personas servidoras públicas de carácter federal. Se recibieron 276 quejas por presuntos actos de discriminación, dirigidos tanto a particulares como personas servidoras públicas, se verificó el cumplimiento de 318 medidas: 180 administrativas y 138 de reparación. Y se emitió 5 resoluciones por disposición dirigidas tanto a personas físicas o morales, como personas servidoras o poderes públicos federales, en los casos en que se comprueba que hubo conductas, omisiones o prácticas discriminatorias.
- Se avanzó en el desarrollo de diversas herramientas de política pública, cuya finalidad es contribuir en la reducción de las prácticas discriminatorias en distintos ámbitos entre ellas: Guía de Acción Pública para una comunicación sin xenofobia, Metodología de trabajo para las auditorias de desempeño con enfoque antidiscriminatorio, Guía para la Acción Pública Intersex (primera parte), Guía de Acción Pública sobre inclusión financiera sin discriminación, y Nada de nosotras/os sin nosotras/os.
- Por otra parte, en coordinación con la Secretaría del Trabajo y Previsión Social, el Instituto Nacional de las Mujeres (INMUJERES) y el CONAPRED se actualizó y firmó el Acta Instalación del Consejo Interinstitucional de la Norma Mexicana NMX-R-025-SCFI-2015 en Igualdad Laboral y No Discriminación. Desde el CONAPRED se otorgaron 292 asesorías a centros de trabajo interesados en certificarse en la NMX-025 en Igualdad Laboral y No Discriminación. Al 10 de diciembre de 2022 el Padrón Nacional de Centros de Trabajos Certificados ha beneficiado de manera directa a un total de 936,686 personas, a través de la certificación de 539 centros de trabajo comprometidos con la inclusión laboral, la no discriminación y a favor de la diversidad.
- En el marco de la estrategia contra la xenofobia, el racismo y la discriminación del CONAPRED, se desarrollaron intervenciones en Apizaco, Tlaxcala; en Tenosique, Tabasco; Palenque, Chiapas; Guadalajara, Jalisco; Tijuana y Mexicali, Baja California; y Tapachula, Chiapas. Las cuales contaron con actividades en línea y presenciales entre ellas: los talleres “Hacia la creación de acuerdos de

convivencia inclusiva y espacios laborales libres de discriminación”, “Prevención de prácticas de perfilamiento racial y promoción de la no discriminación”, “Prevención de prácticas discriminatorias contra personas en movilidad, en la labor de instituciones públicas” y “Periodismo con narrativas incluyentes”; visitas a albergues con recorridos por las colonias de estos, incluyendo visitas a locales para dar información sobre no discriminación; y reuniones con autoridades municipales para conocer las acciones que implementan para fortalecer la convivencia y ofrecer el apoyo técnico del CONAPRED.

- Se firmaron convenios de colaboración con la Dirección General de Bachillerato de la Secretaría de Educación Pública; con INMUJERES, con el INPI; y con la Universidad Nacional Autónoma de México, la Comisión de Derechos Humanos de la Ciudad de México, y el Consejo para Prevenir y Eliminar la Discriminación de la Ciudad de México.
 - En el ámbito internacional el CONAPRED formó parte de la Delegación mexicana encabezada por la Secretaría de Bienestar que sustentó el 1º y 2º informes consolidados ante el Comité sobre los Derechos de las Personas con Discapacidad, señalando las acciones que se han llevado a cabo en materia legislativa y de política pública sobre el derecho a la igualdad y no discriminación de las personas con discapacidad. En el marco de la Comisión Europea Contra el Racismo y la Intolerancia se participó en la 88 sesión plenaria, compartiendo las acciones que se ha llevado a cabo para contrarrestar los estereotipos y narrativas reproducidos en los medios de comunicación relacionados con la discriminación racial; y en la 89 sesión plenaria en la cual se abordaron los informes de país de Bulgaria, Francia, Bélgica y Alemania, así como la revisión de la recomendación 17 sobre personas Lesbianas, Gays, Bisexuales, personas Trans e Intersexuales.
- ❖ A través de la **función Coordinación de la Política de Gobierno** se erogó 1.0% de los recursos de esta finalidad
- En esta función, se llevaron a cabo actividades de apoyo administrativo en necesidades que tuvo el CONAPRED, mismas que ayudaron al Órgano Interno de Control para las diversas actividades de apoyo a la función pública y buen gobierno, dando seguimiento a las cuentas del gasto público que ejecuta el CONAPRED.

III. CONTRATACIONES POR HONORARIOS

En cumplimiento con lo dispuesto en el Artículo 69, fracción IV, último párrafo de la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria, se proporciona la información sobre las contrataciones por honorarios del CONAPRED en 2022:

CUENTA PÚBLICA 2022

CONTRATACIONES POR HONORARIOS CONSEJO NACIONAL PARA PREVENIR LA DISCRIMINACIÓN

(Pesos)

UR	Descripción de la Unidad Responsable	Total de Contratos	Presupuesto Pagado ^{1/}
Total		116	33,459,152.22
EZQ	Consejo Nacional para Prevenir la Discriminación	116	33,459,152.22

^{1/} Considera el presupuesto pagado y, en su caso, ADEFAS pagadas.

FUENTE: Consejo Nacional para Prevenir la Discriminación

IV. TABULADOR DE SUELDOS Y SALARIOS, Y REMUNERACIONES

De conformidad con lo dispuesto en el Artículo 13, fracción IV, quinto párrafo del Decreto de Presupuesto de Egresos de la Federación para el Ejercicio Fiscal 2022, se incluye la siguiente información sobre sueldos, salarios y remuneraciones:

TABULADOR DE SUELDOS Y SALARIOS, Y REMUNERACIONES CONSEJO NACIONAL PARA PREVENIR LA DISCRIMINACIÓN

(Pesos)

Grupo de Personal	Tabulador de Sueldos y Salarios ^{1/}		Remuneraciones ^{2/}		
	Mínimo	Máximo	Elementos Fijos Efectivo	Elementos Variables	
				Efectivo	Especie
Total	4,734,012.00	6,013,044.00	41,500,224.00	0	0
Mando (del grupo G al O, o sus equivalentes)	4,453,536.00	5,595,804.00	34,816,896.00	0	0
Dirección General	1,871,616.0	2,002,944.0	1,886,196.0	0	0
Dirección General Adjunta y Subdirección General	1,154,892.0	1,419,192.0	4,677,888.0	0	0
Dirección de Área	722,364.0	1,050,720.0	8,319,816.0	0	0
Subdirección de Área	425,376.0	705,948.0	9,314,844.0	0	0
Jefatura de Departamento	279,288.0	417,000.0	10,618,152.0	0	0
Enlace (grupo P o equivalente)	151,224.0	266,748.0	2,800,896.0	0	0
Operativo	129,252.0	150,492.0	3,882,432.0	0	0
Base	0.0	0.0	0.0	0	0
Confianza	129,252.0	150,492.0	3,882,432.0	0	0

^{1/} Corresponde al monto unitario del Tabulador de sueldos y salarios brutos anualizado.

^{2/} Corresponde a las remuneraciones anualizadas por el número de plazas que están registradas en cada grupo de personal.

FUENTE: Consejo Nacional para Prevenir la Discriminación